Intervención del ALBA en la Plenaria de Clausura de APA 1.3. 18 de mayo 2017

Gracias Co-Presidentes,

El Estado Plurinacional de Bolivia tiene el honor de realizar esta intervención, a nombre de Bolivia, Cuba, Dominica, Ecuador, Nicaragua, y Venezuela, países que formamos parte la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA).

Nos adherimos al discurso pronunciado por Ecuador, a nombre del Grupo de los 77 y China, y por Irán en nombre del Grupo de los Países de Pensamiento Afín en Cambio Climático (LMDC).

Queremos reiterar nuestra confianza en el positivo trabajo que ustedes han venido realizando desde la presidencia del Grupo de Trabajo Especial sobre el Acuerdo de París en su primer período de sesiones con la asistencia de la Secretaría, y deseamos expresar una cauta satisfacción con el progreso realizado hasta el momento. Como esperábamos para esta tercera parte, representó un escenario de trabajo complejo, debido a la dificultad que representa buscar un avance balanceado entre multiplicidad de temas de la agenda. Los países que conforman nuestra Alianza seguiremos apoyando decididamente los procesos que aún dejamos pendientes.

Co-Presidentes, deseamos recordar a todas las partes que nuestros esfuerzos multilaterales deben mantenerse e incrementarse para que el 2018 estén acordados los elementos necesarios para la implementación del Acuerdo de París, superando los retos adicionales que imponga la cambiante geopolítica internacional.

Al mismo tiempo, enfatizamos que reconocer las responsabilidades comunes pero diferenciadas entre países desarrollados y países en desarrollo en el marco del Acuerdo de París, requiere también reconocer la necesidad de conectar las capacidades de unos con las necesidades de otros, para asegurar los medios de implementación necesarios para lograr mitigación y adaptación efectiva. Para nosotros esto significa que aprendamos los unos de los otros de los errores y los aciertos pasados, y que transitemos por senderos de desarrollo integral y sustentable, no solamente para ajustar los sistemas económicos y financieros imperantes, sino para corregirlos, y cambiarlos si es necesario, para el bienestar de generaciones presentes y futuras.

Co-presidentes, los países miembro de nuestra Alianza, consideramos que el Acuerdo de Paris debe ser implementado en todos sus artículos de manera balanceada y equitativa respecto a la adaptación, la mitigación, las finanzas, las tecnologías y la creación de las capacidades, y que sus elementos no deben ser vistos como un consenso máximo, sino como el punto de partida mínimo, desde donde podamos catalizar la construcción de sociedades sustentables y resilientes, la erradicación de la pobreza, la lucha por la justicia climática, y la búsqueda de armonía con el resto de la Madre Tierra.

Asimismo, recordar que las decisiones que se han tomado, aplican sólo respecto a las Partes que ya hayan firmado o ratificado el Acuerdo de Paris, al tiempo que cualquier resultado en lo relativo a los medios de implementación y movilización de fondos, no debe excluir o limitar en modo algunos a aquellos países que no hayan firmado o ratificado dicho

Acuerdo, e incluso que no tengan previsto hacerlo, en ejercicio de sus derechos soberanos.

Finalmente, los países de ALBA, reiteramos su disposición para seguir trabajando, de manera propositiva y proactiva, para continuar avanzando en la implementación del Acuerdo de Paris, sobre la base de los principios y reivindicaciones de nuestros pueblos, como parte de nuestra lucha contra las causas estructurales del Cambio Climático Global y la búsqueda de armonía con la Madre Tierra.

Reciban de nosotros un fraterno saludo revolucionario y Bolivariano.

Muchas gracias.